

**CONTENIDOS DE CARPETA CONFORME LA SUBSECRETARÍA NACIONAL DE GOBERNANZA DE LA SALUD PÚBLICA, "DIRECCIÓN NACIONAL DE NORMATIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO EN SALUD"**

1. 3 Copias a color de cédula de identidad y certificado de votación actualizado – marzo 2019.
2. Certificado emitido por la Universidad de estar habilitado para cumplir el año de internado rotativo.
3. Ficha personal (llenar documento adjunto ver ANEXO 1. 1)
4. Certificado de Cuenta de Ahorros o Corriente **original y copia (2)**.
5. El color de la carpeta MANILA será de acuerdo a la carrera: Medicina (azul); Enfermería (verde); Obstetricia (amarillo); y Nutrición (rojo).

**Nota 1:** Los documentos deben ser presentados en la **secretaría** de cada Carrera.

**Nota 2:** Los 2 apellidos y nombres del estudiante tendrán que ser visibles en la pestaña de la carpeta.

**Nota 3:** Si hay estudiantes extranjeros que ya posean cédula de ciudadanía ecuatoriano/a se debería adjuntar a los requisitos expuestos en este documento. Sin embargo, si no tienen cédula, entonces deberán presentar su pasaporte y visa vigente (adjuntar 3 copias a color de tales documento junto a los requisitos antes expuestos).

**(ANEXO 1)**

**CONTENIDOS DE CARPETA CONFORME EL "INSTITUTO ECUATORIANO DE SALUD SOCIAL" (IESS)**

1. Ficha persona conforme lo dispone el IESS.
2. 2 fotografías actualizados tamaños carnet (con nombres y apellidos del interno/a en la parte posterior) + 1 foto digital con fondo blanco.
3. Hoja de vida actualizada (curriculum vitae)
4. Solicitud de ingreso dirigida al Director (a) médico del instituto, conforme lo dispone el IESS.
5. Carta de compromiso a los responsables, conforme lo dispone el IESS.
6. 2 copias a color de cédula de identidad.
7. 2 copias a color de certificado de votación.
8. Declaración juramentada de inicio de gestión.
9. Carta de aceptación del programa del internado rotativo suscrita por el estudiante en el proceso de asignación de plazas, conforme lo dispone el IESS
10. Copia de matrícula de la Universidad.
11. Certificado de aptitud médico laboral que otorgue un médico calificado por la Universidad.
12. Certificado de tipo de sangre o copia de licencia de conducir.
13. Certificado bancario de cuenta de ahorro o corriente.
14. Certificado de antecedentes penales.
15. Certificado de vacunas (Hepatitis B-Influenza).

\*Se tendrá que revisar la documentación en el IESS asignado. **(ANEXO 2)**

## REQUISITOS PARA LA EMISIÓN DEL CERTIFICADO MÉDICO LABORAL POR PARTE DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

- Orina
- Heces
- Sangre

**Nota:** Los estudiantes tendrán que traer los exámenes de orina, heces y sangre realizados en laboratorios acreditados, para que se puedan acercar a Bienestar Estudiantil y se les emita el certificado de aptitud médico laboral (estudiantes con plazas en el IESS).

### REQUISITO PARA SER APTO PARA LA MATRICULACIÓN AL INTERNADO ROTATIVO

- Haber aprobado todas las materias que consten en la malla, curriculares y extracurriculares (semestrales y anuales).

### CALENDARIO TENTATIVO

FECHAS	ACTIVIDADES
Lunes 12 y martes 13 de agosto de 2019	Matriculación al internado rotativo para estudiantes aptos y entrega de carpetas para grupos prioritarios en carpeta manila color crema con la documentación debidamente certificada que acredite el grupo prioritario al que pertenece, en la secretaría de la carrera. <i>*Los estudiantes del grupo prioritario uno (mejores promedios) no presentan carpeta.</i>
Lunes 19 de agosto de 2019	Matriculación de estudiantes aptos (luego de aprobar el mejoramiento y/o recuperación) en la secretaría de cada carrera y entrega de carpetas para grupos prioritarios en carpeta manila color crema con la documentación debidamente certificada que acredite el grupo prioritario al que pertenece. <i>*Los estudiantes del grupo prioritario uno (mejores promedios) no presentan carpeta.</i>
Martes 20 de agosto de 2019	Comité para la revisión de las carpetas para grupos prioritarios, conforme lo estipula el MSP. Responsable: Vicedecana, Dra. Josefina Ramírez de conformar el comité.
Miércoles 21 de agosto de 2019 <b>09h00</b>	Publicación de listado de estudiantes (prioridades y promedios).
Viernes 23 de agosto a <b>10h00</b>	Sorteo de las plazas del internado rotativo de la carrera de Medicina.
Sábado 24 de agosto <b>08h00 a las 17h00</b>	08h00-11h00 Sorteo de plazas del internado rotativo de la carrera de Enfermería. 11h30- 13h30 Sorteo de plazas del internado rotativo de la carrera de Obstetricia. 14h30-15h30 Sorteo de plazas del internado rotativo de la carrera de Nutrición y Dietética.
Lunes 26 y martes 27 de agosto de 2019.	Entrega de carpetas de estudiantes aptos en la secretaría de cada carrera. Incluir certificado médico para aquellos que van al IESS.

*\*Estas fechas estarán sujetas a modificación conforme las disposiciones del Ministerio de Salud.*

**Documento elaborado y aprobado por:**

Dr. Jorge Carvajal Andrade.

**Decano de la Facultad de Ciencias Médicas.**

Dra. Josefina Ramírez Amaya.

**Sub Decana de la Facultad de Ciencias Médicas.**

Dra. Carlota Palma Estrada

**Directora de la Carrera de Medicina**

Mgs. Lady Cartuche Encalada

**Profesional Académica CIFI-UG**